



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Octubre de 1976

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

EXPTE. N° 5.229/76 - Ref. N° 003/76

RES. N° 151/76

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado oportunamente para proveer cargos de Auxiliares de Docencia Graduados en sus distintos niveles, de acuerdo a lo dispuesto en Res. N° 138/76 y su modificatoria N° 142/76;

Que la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de antecedentes se ha expedido mediante dictamen que corre agregado a fs. 15 y 16 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas oportunamente;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el próximo 31 de marzo de 1977, en las condiciones que establece el Art. 58° de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y condicionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, comunicada con fecha 23 de abril ppdo., al Lic. HUGO ROBERTO MARTIN, L.E. N° ----- N° 8.531.010, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina FISICA con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de ley.-

ARTICULO 2°: Disponer que la presente designación sea imputada a una partida individual de igual categoría y dedicación, vacante en este Departamento.-

ARTICULO 3°: Establecer que si dentro del período señalado en el Art. 1°, se cubriere el cargo motivo de esta designación por la vía del concurso, automáticamente se dará por finalizada a la misma.-

ARTICULO 4°: Solicitar a Rectorado la ratificación de la presente resolución.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración y a Rectorado a los efectos que hubieren lugar. Cumplido vuelva para su ARCHIVO.-

*Registrada
que se deja
efecto lo ps
mediante
N° 162/76
E*

DPTO. CS. EXACTAS
ach



Gr. MARIO JOSE IBEJO
SECRETARIO DE LEY

A CARGO DESPACHO
Depto. Ciencias Exactas